

Guayaquil, Mayo 31 del 2002

Señores Accionistas de
DICOEL CIA. LTDA.
Ciudad.-

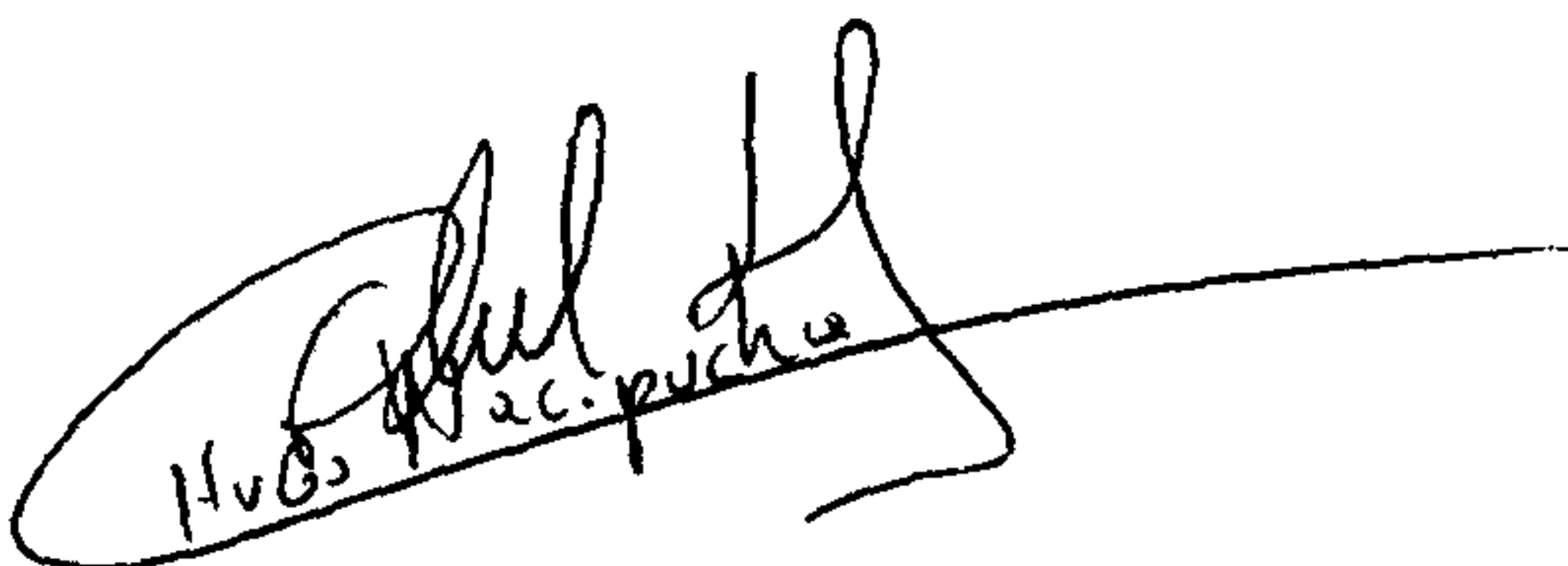
De mis consideraciones:

En mi carácter de DICOEL CIA. LTDA., y de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi **INFORME** anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

He verificado por parte de los Administradores; el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he constatado que han sido manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente aceptados y normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionados presentan la situación real financiera al 31 Diciembre del 2001 y los Resultados de sus operaciones por el período de un año terminado.

Atentamente,


SR. HUGO NACIPUCHA
COMISARIO

05 JUN 2002

